



VII Congreso Internacional de Investigación en Educación Superior

XI Foro de Extensión, IX Foro de Práctica Profesional

Aportes de la Educación Superior para una cultura de paz

REGLAMENTO PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS DE PONENCIAS CALL for PAPERS

Convocamos a la presentación de propuestas de ponencias para el VII Congreso Internacional de Investigación en Educación Superior, aportes de la educación superior para una cultura de paz del Instituto Nacional de Educación Superior de Paraguay Dr. Raúl Peña.

1. El evento se realizará en la modalidad virtual (online) el día 21 y presencial el día 22 de octubre de 2025. La organización del mismo está a cargo de la Dirección de Investigación con el apoyo de la Dirección de Vinculación y Extensión, y de la Dirección Académica del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña de Asunción, Paraguay.

2. Se admitirán ponencias fruto de **investigaciones originales, resúmenes de tesis o trabajos finales de grado, experiencias pedagógicas, ensayos, informes de extensión y trabajos científicos**. Los trabajos no deberán haber sido publicados previamente en revistas, memorias o libros (excepto aquellos que se solicite su no publicación en la memoria del evento).

3. Las mesas de trabajo (escoger una) serán, siguiendo las líneas de investigación del INAES:

1. Educación para la paz y el desarrollo sostenible
2. Gestión, vinculación e innovación institucional
3. Currículo y evaluación
4. Formación profesional, procesos y agentes
5. Educación y tecnología
6. Diversidad cultural, arte y lenguas en procesos educativos
7. Teorías de la educación

4. Las mesas de trabajo tendrán lugar, preferentemente, el día 21 de octubre a la tarde. Estas, por necesidades de programación o de organización, podrán ser unificadas o subdivididas.
5. El plazo para subir los resúmenes (a través de *Google Forms*) está abierto hasta el **lunes 21 de setiembre de 2025**, a las 23:59 horas (UTC -3). El enlace para el envío de los resúmenes e inscripción de ponentes es: [G Forms Ponentes](#). El archivo deberá denominarse: 7CIIES_Apellido del autor [si son dos o más los autores: poner el apellido del primer, seguido de «et al.»]_Primeras cinco palabras del trabajo. Ejemplo: 7CIIES_Aranda et al_EducacionSocialYPazMercosur
6. Se admitirán comunicaciones en español, guaraní y portugués.
7. Cada persona podrá formar parte de un máximo de dos equipos que presenten sus trabajos en el evento. En caso de que la autoría corresponda a más de un autor, solo uno deberá enviar el resumen; no obstante, **todos deberán inscribirse como ponentes a través del formulario respectivo**.
8. Los resúmenes incluirán la siguiente información:
 - Título de la ponencia o comunicación.
 - Palabras clave: 4 (cuatro) a 5 (cinco).
 - Nombre del o los autores.

Debajo del nombre de cada autor, agregar:

 - Correo electrónico.
 - Ciudad y país de residencia.
 - Número de ORCID de los autores (se gestiona gratuitamente, más información en <https://kuaapyayvu.blogspot.com/2025/06/que-es-el-orcid-para-que-sirve-y-como.html>)
 - Institución de adscripción de cada autor.
 - Breve referencia personal del o los autores (currículum vitae de alrededor de 120 palabras)
9. La extensión de los resúmenes será de 200 a 300 palabras en hoja A4 con espaciado simple, sin sangría (salvo para las citas largas), letra tamaño 12, fuente Times New Roman o Liberation Serif.
10. Se utilizará el estilo de APA 7.^a edición (2020), pero agregando el nombre completo de los autores y no solo las iniciales (cuando esto sea posible). El formato para subir los resúmenes es ODT, DOCX, DOC o RTF (se solicita no enviar las propuestas en PDF). Para más detalles sobre las normas para referencias, ver: <https://www.investigacioninaes.edu.py/KuaapyAyvu/index.php/ayvu/apa7>
11. Se sugiere que los resúmenes incluyan, como mínimo, los objetivos de la investigación,

la metodología y los principales resultados o conclusiones.

12. La Dirección de Investigación del INAES, luego de la fecha límite de presentación, comunicará en un plazo aproximado de 15 días la aceptación o no de cada propuesta.

13. Posteriormente, el o los autores que deseen publicar en el libro, podrán enviar al Comité Organizador del Congreso la versión completa de su trabajo, a más tardar el **11 de noviembre de 2025**. Los mejores trabajos recibidos también podrán ser postulados para su publicación en un número especial de la revista científica indexada [Kuaapy Ayvu](#) (2025).

14. El texto final deberá incluir los mismos datos que el resumen ya presentado, así como el desarrollo completo de la investigación. La extensión final del escrito, incluyendo la bibliografía, será de 4000 a 5000 palabras.

15. **El esquema sugerido (no excluyente) para el texto es: IMRyD**, conteniendo los trabajos introducción (qué, dónde y cuándo de la investigación; pudiendo incluir un breve marco teórico), objetivo/s del trabajo (el para qué o los fines), metodología (enfoque, diseño, alcance o tipo de investigación; técnicas e instrumentos de recolección de datos), resultados (información obtenida y análisis) y discusión final o conclusiones (triangulación con el marco teórico y respuesta a los objetivos), así como recomendaciones o cierre.

16. El formato de archivo adjunto será ODT, DOCX, DOC o RTF (no se aceptarán propuestas en PDF). La denominación del archivo será **«2025_Apellido del primer autor_Primeras cuatro palabras del título»**. Por ejemplo: **2025_Chavez_EducaciónAmbientalParaJovenes**

17. Los escritos deberán ser enviados por correo electrónico con el siguiente asunto: **«Ponencia completa 7 CIIES [Apellidos de los autores]»**.

Ejemplo: **Ponencia completa 7 CIIES Peralta y Cáceres**

18. El correo electrónico para envío de los textos completos es kuaapyayvu@inaesvirtual.edu.py, (con copia a dptopublicacion@inaesvirtual.edu.py). A más tardar a las 72 horas (hábiles) se emitirá un correo de recepción.

19. El programa del congreso, con los horarios respectivos, estará disponible en el sitio web institucional (www.investigacioninaes.edu.py).

20. Una vez aceptadas las propuestas, no se podrán realizar modificaciones al contenido ni al número de firmantes.

21. El Comité Organizador asignará un día y hora de presentación a las ponencias o comunicaciones aceptadas, según su temática. El tiempo de presentación deberá ajustarse al asignado que será de aproximadamente 10 a 12 minutos.

22. Aquellos ponentes que quisieran **utilizar diapositivas, videos u otros recursos similares**, deberán enviarlos por correo electrónico a más tardar el **12 de octubre de 2025** (previamente,

recibirán el formato para las diapositivas).

23. Las constancias por presentación de ponencias serán emitidas gratuitamente vía correo electrónico.

24. Se expedirán los certificados a aquellas personas que se inscribieron en el congreso, recibieron la carta de aceptación y presentaron sus trabajos en el horario asignado. No obstante, en caso de autores múltiples, podrán elegir a dos de ellos para realizar la presentación, los demás pueden asistir en calidad de oyentes.

25. Al postularse como ponentes, talleristas, conferencistas o expositores, todos los autores autorizan la publicación de las grabaciones y transcripciones de sus trabajos presentados a la Dirección de Investigación del INAES, con licencia **Creative Commons 4.0**, por medios electrónicos o impresos.

26. Todos los trabajos deberán respetar las *Normas éticas del INAES para trabajos científicos, investigaciones y publicaciones* (<https://bit.ly/eticalNAES>)

27. El Comité Científico del VII Congreso determinará cuáles resúmenes de ponencias cumplen con los requisitos científicos y editoriales para ser presentados, así como publicados en la memoria digital del evento.

28. Los autores autorizan la publicación del resumen y texto completo de su ponencia o trabajo, tras previo sometimiento a la evaluación del Comité Científico del Congreso, de acuerdo con las normas de publicación basadas en los manuales de la Dirección de Investigación del INAES.

29. La memoria digital de resúmenes del congreso estará disponible gratuitamente en los sitios oficiales del INAES y otros sitios académicos.

Confirmación de inscripción y comunicación institucional

30. Las personas inscritas recibirán confirmación vía correo electrónico con los detalles de su inscripción y las instrucciones logísticas y técnicas para participar del evento.

31. Toda la correspondencia oficial se canalizará por los correos institucionales indicados en esta convocatoria.

32. Una semana antes del Congreso, se enviará un correo con el enlace final de acceso, programa actualizado y demás orientaciones relevantes.

Cambios y cancelaciones de participación

33. En caso de que una persona inscrita no pueda participar en el Congreso, se agradecerá que comunique su retiro por escrito a la organización lo antes posible.

34. No se permitirá cambiar la titularidad de las propuestas aceptadas ni modificar la autoría una vez comunicada la aceptación oficial.

Responsabilidad organizativa y normativa institucional

35. La organización se reserva el derecho de realizar ajustes en el programa general, los horarios de participación y la organización de las mesas.

36. Las actividades podrán ser grabadas y difundidas con fines académicos y culturales.

37. La organización no se hace responsable de pérdidas, daños o inconvenientes que pudieran surgir por causas externas durante las actividades virtuales o presenciales.

Protección de datos y derechos de imagen

38. La inscripción al Congreso implica el consentimiento informado para el uso de datos de contacto en el marco del evento.

39. Las grabaciones e imágenes podrán ser utilizadas por el INAES para la promoción del evento.

40. Quienes no deseen que sus datos o imágenes sean difundidos deben manifestarlo al momento de la inscripción.

Otros

41. Cualquier situación no prevista que deba atenderse, será resuelta por el Comité Organizador.

Enlaces y correos

- Formulario de inscripción para ponentes y envío de resúmenes:
<https://bit.ly/7CIIESponentes>
- Envío de ponencias (completas): kuaapyayvu@inaesvirtual.edu.py
Con copia a: dptopublicacion@inaesvirtual.edu.py
- Formulario para asistentes no ponentes (participación gratuita) será habilitado el miércoles 1 de octubre de 2025.
- Información sobre el congreso: www.investigacioninaes.edu.py

Cronograma

VII Congreso Internacional de Investigación en Educación Superior del INAES (2025)

Actividades / Fechas	
1	Publicación de la convocatoria: 30 de julio de 2025.
2	Inscripción de ponentes (https://bit.ly/7CIIESponentes): 31 de agosto al 28 de setiembre de 2025
3	Inscripción de participantes: 1 al 21 de octubre de 2025
4	Envío de resúmenes de ponencias (vía <i>Google Forms</i>): hasta el 21 de septiembre de 2025.
5	Comunicación de aceptación de ponencias (por email): 1 al 10 de octubre de 2025
6	Envío de presentaciones, videos u otros recursos a ser utilizados por los ponentes (no obligatorio) a proyectosdeinvestigacion@inaesvirtual.edu.py con copia a kuaapyayvu@inaesvirtual.edu.py : hasta el 12 de octubre de 2025
7	Realización del evento virtual: 21 de octubre de 2025 Realización del evento presencial: 22 de octubre de 2025
8	Envío de textos completos de las ponencias (a kuaapyayvu@inaesvirtual.edu.py): 11 de noviembre de 2025
9	Emisión de certificados virtuales para asistentes: primer semestre de 2026
10	Publicación del libro memoria de resúmenes: en el congreso a realizarse en 2026